

INFORME SECRETARIAL.- Mayo 23 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso de Regulación de Honorarios dentro del proceso No.2016-249, que la incidentada nombro apoderado. Sírvase proveer.

La Secretaria, CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Junio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Reconoce personería al DR.JOSE NARCISO CHAVARRO BUSTOS identificado con la C.C. No. 11.429.747 y T.P. No. 255.615 como apoderado de la incidentada señora Marcela Torres Orjuela en los términos y para los efectos del poder conferido.

Inadmítase la contestación presentada por el apoderado de la incidentada toda vez que la misma no reúne los requisitos establecidos en el artículo 31 del C.P.T. y S.S.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ, NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Bogotá D.C., Junio trece (13) de 2022

Reconoce personería al DR.JOSE NARCISO CHAVARRO BUSTOS identificado con la C.C. No. 11.429.747 y T.P. No. 255.615 como apoderado de la incidentada señora Marcela Torres Orjuela en los términos y para los efectos del poder conferido.

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Junio 14 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria

Inadmítase la contestación presentada por el apoderado de la incidentada toda vez que la misma no reúne los requisitos establecidos en el artículo 31 del C.P.T. y S.S.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Junio 14 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
